

Seguridad ciudadana: visiones compartidas,
de José Luis Estrada Rodríguez (coord.),
Universidad Autónoma del Estado de México,
Instituto de Administración Pública del Estado
de México, 2014, 253 pp. ISBN: 978-607-8087-19-8

Delia Gutiérrez Linares*

El tema de la seguridad ciudadana es un tema nuevo. Rompe con el paradigma tradicional que postula al Estado como el garante de la fuerza y la seguridad pública; actualmente se plantea un nuevo “pacto social” para construir un esquema de participación ciudadana y garantizar medidas preventivas que aminoren y disminuyan la inseguridad y la violencia. Además, establece una ruptura en el papel de la policía, utilizada por costumbre en América Latina sólo para resguardar al régimen político; ahora se adopta una visión más compleja y amplia de la seguridad en todos los aspectos, incluidos los derechos humanos como producto de la democratización.

La visión de este libro compilado por José Luis Estrada Rodríguez, presenta un balance de la discusión y el conocimiento acumulado sobre el tema de la seguridad, el Estado de Derecho y el nuevo paradigma de la seguridad ciudadana que coloca al centro a los ciudadanos. Es una obra provocadora por el tema que ha sido escenario de múltiples debates, desde la guerra contra el narcotráfico establecida por el presidente Felipe Calderón; hasta las políticas de prevención que actualmente se instrumentan en México con el Programa Nacional de Prevención de la Violencia.

Vivimos un serio problema de inseguridad y violencia, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI, 2014), establece que el 67.9% de los encuestados, en diciembre de 2014, considera que vivir en su ciudad es inseguro. Asimismo, manifestaron que han escuchado o visto en los alrededores de su vivienda situaciones como: consumo de alcohol en las calles 68.3%, robos y asaltos 67.9% y vandalismo en un 60.0%. De igual forma, el 70.7% consideró como “poco o nada efectivo” el papel de la policía en la prevención y combate a la delincuencia. Por ello, este libro aborda la problemática desde distintas visiones, un enfoque multidisciplinario que pretende generar eco entre los tomadores de decisiones.

El libro *Seguridad ciudadana: visiones compartidas*, ofrece una interesante forma de entender la problemática desde las políticas públicas, hasta las capacidades institucio-

* Doctora en Gobierno y Administración Pública. Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: delia.guli@gmail.com

nales; y urge en la toma de decisiones que garanticen avanzar en la disminución de la violencia y la delincuencia; porque poco se ha disminuido su incidencia pese al gran número de recursos invertidos. Como muestra, el Informe sobre Gobernabilidad Sostenible, realizado entre los 34 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), establece que en México las fuerzas militares y policiales violan los derechos civiles; y atribuye las altas tasas de homicidios a que nuestro país se ha convertido en un centro importante para el tránsito de drogas ilegales a Estados Unidos de América. (SGI, 2014). Esto demuestra el deterioro en el que se encuentra el país.

Esta obra se divide en tres grandes apartados: 1) Epistemología de la violencia y la delincuencia, 2) Debate actual de la seguridad ciudadana y 3) Metodología aplicada a temas de seguridad ciudadana. Compila en los textos inscritos en estos apartados, el debate sobre la crisis del Estado de Derecho con respecto a la seguridad y justicia, así como las propuestas para reivindicar la legitimidad y la confianza de los ciudadanos a partir de la función policial. Los autores profundizan en la comprensión de la violencia y la delincuencia en México, establecen hipótesis, así como los resultados de las investigaciones empíricas desarrolladas.

En el primer apartado, dentro de la epistemología, se pretende explicar las perspectivas teóricas desde múltiples disciplinas. La sociología considera a la violencia como las tensiones sociales no resueltas, por lo que se establece un vínculo directo con la pobreza, la falta de empleo y otros factores; así como el entramado institucional que resulta útil en la prevención del delito. En esta parte, los autores centran su atención en analizar el tema de la violencia desde la perspectiva de los modelos epistémicos tradicionales y se enfocan a considerar la violencia como un proceso basado en redes, códigos, experiencias y símbolos. También se plantea desde el enfoque de los estudios para la paz como “construir las paces” a efecto de establecer en planes y programas gubernamentales, resolver el tema de la inseguridad desde el fondo del problema atendiendo sus causas, crear espacios para la convivencia vecinal y regenerar el tejido social mediante la participación ciudadana que conlleve a generar oportunidades de desarrollo económico y social; se establece como principio, que la ciudadanía contribuya en la tarea de gobernar y no reemplazar al Estado. Finalmente, los autores plantean que consolidar el paradigma de la seguridad ciudadana requiere de un buen diseño de políticas preventivas, un rediseño de las instituciones y un nuevo modelo de ciudadanía, mismos que permitirán generar nuevas formas de intervención social.

El segundo apartado se avoca al debate actual, donde establecen los autores transformar el concepto de seguridad pública por seguridad ciudadana, incluir una visión basada en el respeto de los derechos humanos y garantizar la participación. Además, abre la discusión de autores como Hobbes, Weber y John Locke, sobre el “pacto social” que debe privilegiar el papel del Estado como garante de la seguridad en todos los aspectos, incluyendo la equidad de género y la construcción de un modelo para la paz entre los ciudadanos por medio de la ley. En esta sección los autores plantean la necesidad de considerar el tema de la seguridad de manera integral, donde se visualice la acción democrática del Estado al incorporar la participación de otros actores (visión de la seguridad ciudadana), donde se integren controles policíacos, armas y tecnología; además se garanticen los satisfactorios

mínimos para la población en salud, empleo, educación, entre otros. Con este planteamiento se argumenta el cambio de paradigma de la seguridad, que pasa de ser controlador y represivo a ser complementario en atención a los problemas sociales y de cercanía con el aparato policial con estrategias como la de “vecino vigilante” y “la policía comunitaria o de barrio”, observándose el papel que juegan los gobiernos municipales con sus programas de atención a grupos vulnerables y atención a pandillas, mujeres maltratadas y al desempleo.

En este punto además, se esbozan algunos elementos que han dado forma a la llamada nueva configuración de las políticas públicas de seguridad en México, destacándose la influencia de fenómenos democráticos en estructuras y procesos que son propios de la función del gobierno y la administración pública municipal, sin descuidar lo que acontece en los gobiernos locales. Los autores refieren que a corto o mediano plazo se identifican algunas señales que significan la evolución en el tema, planteando de entre ellas: “más política y más administración” y la “homogeneización de los sistemas de política pública”. Donde el reto principal para las políticas de seguridad está en la modificación de la cultura político-administrativa, y así conformar un nuevo marco constitucional para generar una visión que consista en la atención efectiva de las necesidades y demandas sociales. Se requiere del establecimiento de estructuras permanentes y profesionales que se guíen por principios de universalidad, eficacia y eficiencia en la gestión de recursos; y propiciar la sensibilidad hacia el tema, para generar la apertura hacia cambios en el entorno en que se aplica.

Otro de los debates que se establecen en el libro es el de la violencia en contra de la mujer, planteado como uno de los mayores desafíos que enfrenta México, y que sin duda para atacarlo se requiere de promover cambios estructurales en la educación. La violencia de género va en aumento, más feminicidios y delitos sexuales contra menores, agresión a hombres, personas con preferencias sexuales diferentes, entre otros; por lo que se plantea necesario fomentar la tolerancia de las masculinidades emergentes e impulsar valores no machistas, valores sexuales, culturales e impulsar las expresiones afectivas para generar mayor seguridad para las familias y para la población en general.

Asimismo, en el tercer apartado sobre la metodología aplicada a temas de seguridad, destaca la aportación de evidencias empíricas, encuestas y estudios sobre la percepción de la violencia, los factores criminológicos y cómo enfrentarlos. Muestra como estrategia, la construcción de un observatorio a nivel municipal que podría establecer mecanismos para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad. En torno a las propuestas, está desarrollar programas de prevención, jóvenes y niños, pandillas y establecer mecanismos que restauren la convivencia familiar y la creación de ciudadanía. Sin dejar de señalar que la violencia es un asunto social y a partir de él se organizan procesos de vigilancia. La ciudadanía espera una policía diferente capaz de conciliar conflictos y mediar entre las personas para desarticular intentos de violencia. Sin dejar de reconocer la problemática que la policía vive como la falta de reconocimiento, bajos salarios, corrupción, etc. Entonces, el tema de la violencia requiere estructurar un cambio de cultura en las relaciones sociales.

Hasta hace pocos años, la política de seguridad se centró en el encarcelamiento, castigo y violencia institucional para contener la delincuencia, generando con ello más

violencia entre los grupos criminales y carteles de droga. La respuesta del gobierno fue errada por el alto costo en vidas humanas, la violencia generó más violencia, sin poder erradicar el problema de fondo. Este planteamiento coincide con Basombrio (2013), quien sostiene que los militares tienen capacidad de acción, contener a los carteles, pero no para implementar medidas preventivas, menos aún para rehacer el tejido social.

En el libro se describen también las experiencias desarrolladas en América Latina, sobre cómo se ha logrado contener el crecimiento delictivo. Volver al Estado de Derecho, evitar la corrupción y promover el imperio de la ley son las líneas de trabajo que destacan los investigadores. Prevenir las áreas de riesgo en todos los sentidos, desde lo social, económico e incluso tecnológico, permitirá establecer pautas de control. Se requiere bajo el enfoque de la seguridad ciudadana, mayor inversión social, no sólo en armas y patrullas; así como transformar la relación entre el Estado y los ciudadanos; unir el puente roto entre las autoridades con una mejor policía, cercana y comunitaria.

Por ello, resulta muy positivo el libro *Seguridad ciudadana: visiones compartidas*, porque tiene una construcción multidisciplinaria en las propuestas y en la comprensión del fenómeno. Retoma no sólo el caso de México, sino toda América Latina y la lucha contra la violencia y la delincuencia.

Sin duda, esta obra resulta un trabajo de análisis y crítica sobre un tema de crucial importancia para la población y los diversos actores gubernamentales, a efecto de entender y buscar soluciones a éste fenómeno social. De entre las conclusiones de este análisis académico, se destaca el debate de la crisis del Estado en materia de seguridad y justicia y el planteamiento de nuevas formas para restaurar la confianza de los ciudadanos a partir de la función policial sin afectar la democracia y la paz social; y establecer medidas que recuperen la confianza en las políticas de prevención y combate del delito, que sean efectivas y con resultados a largo plazo con la participación de las familias y de la ciudadanía en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2014. *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, INEGI, México.
- Basombrio, Carlos (coord.). 2013. *Análisis de las políticas de seguridad en América Latina*, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, DC.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2013. *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*, Informe Regional de Desarrollo Humano 2014-2014.
- SGI (Sustainable Governance Indicators). 2014. *Safe living report*, Bertelsmann Stiftung.